Proceso de contratación No. CMA-SI-009 2024

CONSOLIDADO - LOTE 1

	OFERENTE	HABILITANTE	Experiencia	Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable) 10 puntos	Factor de sostenibilidad 1 puntos	Apoyo a la Industria Nacional 20 puntos	Vinculación de personas con discapacidad 1 puntos	Emprendimiento y empresas de mujeres 0,25 puntos	Mipyme 0,25 puntos	TOTAL	ORDEN	OBSERVACIÓN
3	INTERCIONES SAS BIC	CUMPLE	3,50	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	36,00	9	
6	CONSORCIO INTERCANCHAS VELNEC	CUMPLE	40,32	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	72,82	4	
7	CONSORCIO SANTA MARÍA 009	CUMPLE	42,62	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	75,12	3	
10	CONSORCIO 3820 KR BOLÍVAR	NO CUMPLE										Incurrio en la causal de rechazo estipulada en el literal G. del numeral 1.15 del Documento Base o Pliego Tipo
13	CONSORCIO INTERCANCHA ZAMBRANO	CUMPLE	23,92	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	56,42	7	
16	CONSORCIO INTERDEPORTIVO DE BOLÍVAR	CUMPLE	34,72	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	67,22	5	
28	T&G - CONSULTORES SAS	CUMPLE	8,41	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	40,91	8	
29	CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SALERNO SAS	NO CUMPLE										El oferente incurrio en ka causal de rechazo estipulada en el literal D. del numeral 1.15 del Docuemnto Base o Pliego Tipo
30	CONSORCIO INTERDEPORTES BOLÍVAR 2025	CUMPLE	45,90	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	78,40	2	
31	CONSULTORES DONOVAN SAS	CUMPLE	67,50	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	100,00	1	
33	CONSORCIO INTERDEPORTE BOLÍVAR	NO CUMPLE										NO CUMPLE. NO subsano la documentación requerida en el informe de evaluación preliminar, no se puede identificar los contratos que permitan evaluar la experiencia. Incurriendo en la causal de rechazo E. Cuando al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.
35	ANTLIA-AC SAS	CUMPLE	32,47	10,00	1,00	20,00	1,00	0,25	0,25	64,97	6	